

Palacio Legislativo de San Lázaro, 6 de febrero de 2013

Versión estenográfica de la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el salón D del edificio G.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muy buenas tardes a todas y a todos. Agradecemos la presencia en este espacio y primero expresarles enorme gusto en verles nuevamente, en verlos nuevamente a todos por aquí, después de algunos días de “asueto”, entre comillas, porque cuando no hay periodo todos andamos en los distritos atendiendo a nuestras vecinas y a nuestros vecinos. Muchas gracias por estar por aquí y de veras un gusto enorme el volver a saludarlos.

Nos reunimos ahora para plantear la posibilidad de llevar a cabo la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. Me permito proponer y solicitarle de una manera muy respetuosa a la diputada Lourdes Eulalia Quiñones Canales que pudiera apoyarnos en la secretaría para la conducción de esta sesión. Si no hubiese ningún inconveniente, le pediría entonces que pudiera decirnos que sí. Muchas gracias

En tal sentido, solicito respetuosamente a la diputada Quiñones, que pudiera darnos cuenta del registro de asistencias que tenemos hasta este momento.

La secretaria diputado Lourdes Eulalia Quiñones Canales: Muy buenas tardes. Gracias presidente. Me permito informarle que existe un registro previo de 16 firmas de legisladoras y legisladores. Por lo tanto se cuenta con el quórum requerido, presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias, diputada secretaria. Existen las condiciones legales para que podamos llevar a cabo esta sesión de trabajo. En tal sentido me permito solicitarle, diputada secretaria, pudiera dar lectura a la propuesta del orden del día para esta sesión.

La secretaria diputado Lourdes Eulalia Quiñones Canales: Con gusto presidente. Orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración del quórum
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 1, hoja 2, eqt

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior
4. Presentación por parte de la presidencia de las actividades a realizar en torno al informe del resultado de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública 2011
5. Derivado del punto anterior, firma del acuerdo en el que se establece el calendario, formato de entrega, mesa de análisis y presentación de conclusiones del informe del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2011
6. Planteamiento respecto al acuerdo CBACF/LX1/063/2012 firmado por los integrantes de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la LXI Legislatura
7. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del oficio de solicitar al titular de la Auditoría Superior de la Federación para realizar auditorías a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respecto a la contratación de créditos por parte de las entidades federativas y municipios del país y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para evaluar su desempeño en la supervisión de las instituciones bancarias que han otorgado créditos a las entidades federativas y municipios del país.
8. Asuntos generales
9. Clausura de la sesión.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias, diputada secretaria. Esta a su consideración — ¿sí se escucha?—

El diputado : Sí.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Está a su consideración la propuesta de orden del día. Si hubiese alguna observación al respecto, agradecería que me la mencionaran, por favor. Diputado Lorenzini.

El diputado Julio César Lorenzini Rangel: Muy buenas tardes y buen provecho a los que están comiendo después de esta sesión que tuvimos. Presidente, con todo respeto me voy a permitir dar lectura a un escrito que suscribí y que fue recibido por la Comisión de Vigilancia, el día 1 de febrero.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 1, hoja 3, eqt

Diputado José Luis Muñoz Soria, presidente la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, H. Cámara de diputados. Sea este el medio para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo en atención a su escrito del 31 de enero de 2013 en donde se convoca a la tercera reunión ordinaria de la comisión, me permito comentarle lo siguiente:

Con fecha 11 de diciembre de 2012, de manera conjunta siete diputados suscribimos un escrito el cual fue presentado y recibido por usted con esa misma fecha, en el cual solicitamos diversas cosas entre las que destaco, por ejemplo, revisar, discutir y en su caso modificar el anexo del proyecto de presupuesto de Egresos de 2013 de la Federación en el apartado donde se establecen los sueldos y percepciones de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, así como el manual que regula las remuneraciones para los servidores públicos de mando y homólogos de la Unidad de evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados. Además de la plantilla presupuestal, del personal de la UEC para solicitar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Cámara de Diputados, la modificación que refleje un ahorro presupuestal. Punto que lógicamente ya no se va a poder ser ni siquiera tratado, puesto que ya se venció el plazo, a pesar de que nosotros presentamos en tiempo y forma, en debido tiempo este escrito y además quedaba el tiempo suficiente para hacer las observaciones pertinentes a la Comisión de Presupuesto.

Otro de los puntos era que se analizará la posibilidad debido a la necesidad de realizar pruebas de confianza al personal que elabora en la UEC. En Auditoría ya lo realizan, también nosotros lo podemos realizar para tener certeza que la gente que está trabajando en esta unidad es merecedora de la confianza de nuestros gobernados y principalmente la confianza de nosotros como integrantes de la comisión. Que aún estamos a punto de poder llevar a cabo este análisis y analizar la posibilidad de que se establezcan estas pruebas de confianza.

Analizar y en su caso ajustar la actuación y plantilla del personal que elabora en la UEC, a lo formalmente establecido en el Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 1, hoja 4, eqt

la Cámara de Diputados. Esto con la finalidad, si veo, de ver si las personas que elaboran en la UEC corresponden sus cargos a los legalmente establecidos en el Reglamento que está vigente.

Posteriormente que ya no tiene tan poco caso, porque se ha seguido aplazando esto como ahorita fue analizar, discutir y en su caso modificar el presupuesto 2013 asignado a la UEC en distinto rubros especialmente al destinado a proyectos de investigación y estudios. Lo tendremos que dejar para el siguiente año. Creo que al paso que vamos si nos da tiempo para el presupuesto 2014.

Luego, analizar, discutir y en su caso aprobar para solicitar a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, modificaciones al Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados para contemplar aspectos que den certeza jurídica en la práctica de auditorías.

Continúo presidente, dando lectura al escrito que presente el 1 de febrero. Al respecto en la reunión de Mesa Directiva para llevar a cabo en la segunda reunión ordinaria de esta comisión. Por supuesto en ese escrito que acabo de leer algunos rubros, solicitábamos que se incluyera en el orden del día estos puntos para poderlos desahogar en la reunión ordinaria que en ese caso correspondía a la segunda reunión ordinaria.

Al respecto, en la reunión de Mesa Directiva para llevar a cabo la segunda reunión ordinaria de esta comisión, los integrantes de la misma acordamos agendar los puntos contenidos en los escritos en el escrito de referencia y desahogarlos en la segunda reunión ordinaria.

A pesar de esto, en el orden del día de la segunda reunión ordinaria, dichos puntos no estuvieron enlistados, motivo por el cual durante la sesión de la segunda reunión ordinaria hice uso de la voz y manifesté, precisamente esto, a lo que acordamos, tal y como consta en el video y en la versión estenográfica de la segunda reunión ordinaria de esta comisión, que los puntos obtenidos en ese escrito...

(Sigue turno 2)

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 2, hoja 1, nm

... estenográfica de la segunda reunión ordinaria de esta comisión, que los puntos obtenidos en ese escrito de referencia, se enlistarían para ser desahogados en la tercera reunión ordinaria de la comisión.

Hechos que pueden ser consultados por los otros, como integrantes de la comisión y consultados por cualquier mexicano que tenga interés en la manera en que se están llevando a cabo los trabajos dentro de esta comisión, en el vídeo y la versión estenográfica, correspondiente a dicha sesión.

Por último, le hago, notar que a pesar de que en reiteradas ocasiones, el tema que nos atañe ha sido tratado y aprobado de forma pública, llama la atención que en la convocatoria que usted hace sobre la tercera reunión ordinaria, una vez más, no se contiene los puntos señalados en el oficio de fecha 11 de diciembre de 2012. Suscrito por siete diputados integrantes de esta comisión.

Por tal motivo, hago un llamado enérgico a la congruencia y a no seguir aplazando lo que previamente ha sido acordado y aprobado, que es, incluir en el orden del día, los puntos del escrito de referencia.

Es lo que quiero mencionar, antes de ser aprobado el orden del día, la verdad, presidente, me estoy dirigiendo aquí con todo el respeto que nos merecemos y además porque ha sido un tema y unos puntos que han sido tratados en esta misma mesa, y preguntar por qué, una vez más, no se incluyó en el orden del día esto que desde el día 1 de diciembre, del año pasado, estamos solicitando se pudiera incluir en el orden del día. Y esto que ya fue aprobado en una Mesa Directiva, previa a la segunda reunión ordinaria que ya fue tratado y aprobado públicamente, en la reunión ordinaria, en la segunda reunión ordinaria.

Pedirle, respetuosamente, presidente y compañeras y compañeros diputados, que valoremos la posibilidad de tratar estos puntos en el día de hoy para no seguir aplazando esto.

Pero también si hay algún motivo por el cuál no se hayan incluido, que nos lo hagan saber y sabremos también entender, seguramente hay algún motivo y nada más con que nos digan, se trató de esta situación, bueno, habremos de entender que esto no puede ser tratado como lo hemos estado solicitando.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
Tercera reunión ordinaria
Miércoles 6 de febrero de 2013
Turno 2, hoja 2, nm

Es cuanto, presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: ¿Alguien más? ¿Alguna otra diputada o diputado desea hacer alguna observación? Por favor diputado Athie.

El secretario diputado Kamel Athie Flores: Lo comentado por el diputado Lorenzini puede incluirse en asuntos generales para que se pudiera abordar el mismo día de hoy. Es una propuesta.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: ¿Alguien más? A mí me gustaría hacer algunos comentarios al respecto.

Primero, mencionar que la orden del día tal cual está, fue aprobada en la última reunión de la Junta Directiva. Así ha sido, porque así lo marca las disposiciones por las cuales nos regimos para llevar a cabo las sesiones.

Sin embargo, me parece que el diputado Lorenzini tiene razón, a la mejor en esa última reunión de Junta Directiva no lo consideramos o no lo tomamos en cuenta, lo cual hay que... yo e manera directa puedo asumir la responsabilidad, y plantearía que este punto que marca el diputado Lorenzini pudiéramos incluirlo en el punto siete, que corriéramos el orden del día.

¿Por qué lo ubico ahí? Porque tiene que ver también con el punto número seis que tenemos en la propuesta, que son dos puntos que van en la misma dirección.

Yo me permitiría plantear, que pudiéramos modificar el orden del día, pusiéramos punto siete, el punto que nos marca el diputado Lorenzini y en consecuencia el punto siete de la propuesta correría a ocho, nueve y diez, la clausura de la reunión.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 2, hoja 3, nm

Finalmente, hay que comentar y tomar una decisión al respecto. Yo quiero también que en la reunión pasada se comentó, porque se planteó que se pidieran ciertos documentos o cierta información a la Unidad de Evaluación y lo que nos ha estado llegando, lo hemos llegar a todos y cada uno de ustedes. En tal sentido, creo que debemos de tener toda la información completa.

Haría ese planteamiento, si ustedes consideran adecuado, me permitiría pedirle, diputada secretaria que pudiéramos someter a votación esta modificación del orden del día, que el planteamiento del diputado Lorenzini, en el documento que ya todos tenemos, pudiéramos ponerlo en el punto número siete.

La secretaria diputada : Con mucho gusto, señor presidente.

Pregunto a las y los integrantes de esta comisión, si están de acuerdo en modificar la orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo como siempre lo hacemos. Mayoría por la afirmativa, señor.

Ahora pregunto a las compañeras y compañeros, si están de acuerdo en que esa modificación quede integrada en el punto número siete y se recorran los demás números que contiene la propuesta del orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo como siempre lo hacemos. Aprobado por mayoría, señor.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias. ¿Hay alguna otra observación a la propuesta de orden del día? Bien.

Entonces solamente someteríamos en conjunto, la propuesta, para ver si ya no hay ningún problema. Los que estén de acuerdo en modificarla, en aceptarla como tal.

La diputada : Pregunto a mis compañeras y compañeros legisladores, los que estén de acuerdo en que esta modificación haya quedado así, ahora la orden del día contenga 10 puntos, sírvanse manifestarlo levantando la mano, los que estén por la afirmativa. Ha sido aprobado, señor.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
Tercera reunión ordinaria
Miércoles 6 de febrero de 2013
Turno 2, hoja 4, nm

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias.

En consecuencia... perdón... en consecuencia el siguiente punto del orden del día es, lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

Dicha propuesta de acta les fue turnada en tiempo y en forma, solicitaríamos primero, le pediría diputada secretaria que pusiera a consideración de esta reunión, si podemos dispensar la lectura de la misma.

La secretaria diputada : Con mucho gusto, presidente.

Pregunto a los integrantes de esta comisión, si están de acuerdo en la dispensa de la lectura del acta de la reunión anterior. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado, señor.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias, diputada secretaria.

En consecuencia está a su consideración el acta de la reunión anterior. ¿Existe alguna observación o algún comentario al respecto? De no ser así, le pediría diputada secretaria si pudiera poner a votación, si es de aceptarse, de aprobarse o no el acta de la reunión anterior.

La secretaria diputada : Compañeras y compañeros. Los compañeros que estén por la afirmativa aprobemos el acta de la reunión anterior, sírvanse manifestarlo levantando la mano. ¿Alguno por la negativa? Aprobado, señor.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias, diputada secretaria.

El punto siguiente del orden del día, es el punto número cuatro, presentación por parte de la presidencia, de las actividades a realizar en torno al informe de resultados de la revisión y fiscalización superior de la cuenta pública 2011.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 2, hoja 5, nm

Dicha propuesta también fue turnada en tiempo y en forma a todos y cada uno de ustedes, fue aprobada en la reunión de la Junta Directiva de esta comisión.

En tal sentido está a su consideración, entiendo que hay alguna propuesta de modificación, si pudieran hacérsosla, por favor. Diputada.

La secretaria diputada

: Gracias...

(Sigue turno 3)

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión de trabajo

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 3, hoja 1, arm

... La diputada : Gracias. Con su permiso, presidente. Hay una propuesta que queríamos plantear. El poder trabajar en lugar de estarlo haciendo en la fecha... por ejemplo donde se indica que el 19 de marzo... en la parte de la evaluación de la fiscalización... con la presentación de los cuadros de evaluación sectorial. Y posteriormente, el 20 de marzo volver a tener una segunda reunión. Nuestro grupo parlamentario propone que sea en el mismo día que se pueda trabajar en forma conjunta tanto la presentación como el análisis de dichos cuadernillos.

Muchas gracias.

El diputado : Entiendo, diputada, que el planteamiento sería... en este caso nos ejemplificó con la propuesta de no hacer dos reuniones, una el 19 de marzo y otra el 20, sino que para este mismo punto podríamos hacer la misma reunión alguno de esos dos días. Y de igual manera, por ejemplo, las sesiones del 2 de abril y del 3 de abril también las pusiéramos. De tal manera que redujéramos de ocho a cuatro sesiones. ¿Esa es la propuesta?

La diputada : ... y que en el mismo tiempo pudiéramos estar haciendo tantota presentación como el análisis de dichos cuadernillos.

El diputado : Bien. Está a su consideración la propuesta. Normalmente se planteó así porque ésa ha sido la práctica que se sigue en el Parlamento. Pero esta comisión es para decidir si procedemos de la manera como está o de la manera en que nos lo propone la diputada Araujo. Está a su consideración la propuesta. Pregunto si quedó entendida cuál es la propuesta.

La diputada : Nos la repites, por favor, presidente.

El diputado : Diputada...

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión de trabajo

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 3, hoja 2, arm

La diputada : Dentro del calendario que se nos presentó hay la propuesta para sesionar el 19 de marzo y el 20 de marzo. El 19 vamos a hacer una presentación de los cuadernos de la evaluación sectorial, y el 20 va a ser la reunión de trabajo. La propuesta es que el mismo sea tanto la presentación como el análisis. Y posteriormente sucedería lo mismo con la fecha del 2 de abril y 3 de abril, que sea una sola reunión de cuatro horas o el tiempo que se requiera para hacer el análisis. De igual manera el 16 y el 17. Ésa es la propuesta de nuestro grupo. Gracias.

El diputado : Tenemos un comentario, diputada. El 19 y el 20 de marzo son contiguos. Tenemos 2 y 3 de abril también. Sin embargo, la otra la tenemos 9 de abril y 17 de abril.

La diputada : ...

El diputado : En la secuencia que llevan serían 9 y 17 de abril, y luego 16 de abril y 19 de abril. Nada más si pudiéramos definir cuál sería la propuesta. Del 19 de marzo y 20 de marzo cuál de los dos días sería la propuesta. Y así en cada una de ellas.

La diputada : Creo que sería conveniente especificar un día y que pudiéramos establecer, si ustedes lo consideraran, el miércoles por así decir, por ser el día que no tenemos sesión en pleno, para poder trabajar durante la mañana. Entonces ajustarnos a los miércoles de este mes. Eso sería lo que podríamos proponer.

El diputado : Así está la propuesta. No sé si haya alguna pregunta al respecto o si consideran que es de aceptarse. Sí, por favor, diputada.

La diputada : Me queda una duda. Establecimos en la reunión anterior la integración de las comisiones, de los grupos de trabajo. Sin embargo no veo en qué forma o en qué momento se van a relacionar respecto de este calendario... Es que vamos a ir entrelazando los resultados que vayamos obteniendo los grupos de trabajo... con esta propuesta. O sea no veo que estemos enlazando uno y otro.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión de trabajo

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 3, hoja 3, arm

Quizá son cosas diferentes, pero no sé si no tenga ninguna relación con el programa. O si los propios grupos de trabajo puedan ir haciendo aportaciones a estas áreas en específico.

El diputado : Ahí está la pregunta, diputada, por favor.

La diputada : Me atrevo a hacer la consideración de que se traten las reuniones por temas y que sean seguidos, para que podamos llevar continuidad, y que no invirtamos más tiempo del necesario, para que podamos trabajar en otras comisiones. Aquí el planteamiento, hasta donde entendía a mi compañera Araujo, es que se tomen cuatro horas para el análisis temático que se agende el día que se considere, independientemente de la fecha en que sea.

Y quizás la parte de las comisiones tendríamos que trabajarla de manera alternativa, de acuerdo con el orden del día que se genere en cada fecha que se esté planteando. Y tal vez podríamos trabajar en pequeñas cápsulas por comisiones, independientemente de esa fecha de la sesión ordinaria. Así lo estoy entendiendo.

El diputado : Me permitiría comentar lo siguiente. Las subcomisiones de trabajo son permanentes. Ésta es una actividad que normalmente se desarrolla con esta metodología. De las fechas que tenemos ahí todavía tenemos más de un mes para la primera, incluso. Hoy daremos por concluido el aspecto de la formación total de las comisiones. A partir de ahora, intuyo, las subcomisiones podrán reunirse cuando así lo consideren. ¿Para que? A lo mejor, en ese momento que iniciemos las sesiones ya tendremos alguna posición de las subcomisiones. En el entendido además, de que los cuadernillos que están mencionados aquí ya se hicieron llegar a todos y cada uno de ustedes.

Ésa sería la idea. Que nos adecuáramos revisando bien esto para la propuesta de la diputada Araujo. Que pudiéramos pensar en los miércoles para estas sesiones, solamente si no tienen ningún inconveniente. O lo ajustaríamos a la brevedad. Ya andamos por aquí tres días a la semana como mínimo. Estaríamos invitando a una sesión muy rápida de la Junta Directiva para que hiciéramos este ajuste del calendario y se los pudiéramos comunicar en ese planteamiento que hace la diputada Araujo.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión de trabajo

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 3, hoja 4, arm

¿Les parece que pudiéramos trabajar de esa manera? ¿Sí? ¿No hay ningún inconveniente? Entonces solamente le pediría, diputada Quiñones, si pudiera poner a consideración que se plantea la modificación de este calendario con la propuesta de la diputada Araujo. Y que la Junta Directiva estaría ajustando este calendario a la propuesta de que pudiéramos hacerlo los días miércoles. Le pediría respetuosamente, diputada.

La diputada : Gracias, presidente. Las compañeras y compañeros que estén por la afirmativa y que estén de acuerdo en la modificación de esta propuesta de trabajo por favor sírvanse manifestarlo levantando la mano... Los compañeros que estén de acuerdo en la propuesta que hizo la compañera Patricia Araujo sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano los que estén por la afirmativa.

Aprobado, señor presidente.

El diputado : Muchas gracias, diputada. Si podemos observar, el punto número cinco es consecutivo de este que acabamos de votar. Prácticamente estaríamos nada más...

(Sigue turno 4)

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 4, hoja 1, rpq

... diputado Lorenzini.

Aunque tengamos que verlos uno por uno, yo me voy a permitir plantearles el siguiente procedimiento; me permitiría hacer el siguiente planteamiento. Existe un punto, el punto número seis, que planteó la diputada Yáñez, en el sentido de que pudiéramos avanzar en revocar un acuerdo de la Comisión de Vigilancia de la anterior legislatura, al respecto de las facultades o atribuciones que se le asignaban al titular de la UEC, a efecto de contratar y promover a personal de la UEC que estuviese trabajando o contratar debajo de los puestos de subdirector, a todas aquellas personas que estaban trabajando en la UEC.

Que se revocara ese acuerdo de la Comisión de Vigilancia, y el planteamiento del diputado Lorenzini es en el sentido, no solamente incluso de eso, que aunque no lo menciona en el documento de él, él menciona cuatro puntos, le pediría diputado Lorenzini, si de lo que comente haya alguno que se me pase o no es la forma correcta en la que lo estoy comentando.

Él plantea que hagamos una revisión integral, tanto de si la UEC tiene primero, el número de integrantes o de personal asignado a esa área, que se revise; si es el número adecuado para las funciones que tiene encomendadas. Dos, que se revisen los niveles salariales; tres, que se apliquen pruebas de control de confianza, para el personal que ingrese a la UEC.

¿Y me quisiera repetir el otro, diputado?

El diputado Julio César Lorenzini Rangel: Sí. Tiene que ver si coinciden los cargos por los cuales fueron dados de alta, y que el titular ya dio respuesta en su oficio de fecha... recibido por usted el 17 de enero...

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Sí.

El diputado Julio César Lorenzini Rangel: ...si esos cargos a los que fueron asignados corresponden a los cargos que están reconocidos en el Reglamento vigente, es decir...

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 4, hoja 2, rpq

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Entonces, esos son los dos planteamientos.

Yo me voy a permitir hacer la siguiente propuesta: primero, que no tengamos ninguno de nosotros falta de información de toda la documentación que implica el revisar estos dos puntos. Si alguno... le hemos hecho llegar la información que nos ha hecho llegar la UEC, y a lo mejor esto último no lo hemos hecho, pero hay disposiciones reglamentarias, y hay acuerdos anteriores que han llevado al titular a la UEC a asumir esas responsabilidades.

Entonces, yo me permitiría plantear para los dos puntos, que en esta próxima reunión de la Junta Directiva de esa comisión sean los dos, aparte de la modificación del Reglamento, lo discutamos en la Junta Directiva tomemos un acuerdo, que traigamos a la consideración de esta comisión en la próxima sesión. Que en ese camino, en esa ruta podamos agenciarnos de toda la información necesaria, y que nos permita discutirlo con la mayor información que podamos.

Algunos podríamos estar de acuerdo en que pudiera revocarse ese acuerdo, no necesariamente de una legislatura a otra, de manera automática se revocan los acuerdos, y que pudiéramos pues revisarlos de esa manera. No hay ninguna intención de un servidor para estar retrasando esto, simplemente que planteo que podamos hacernos de toda la información y que pudiéramos revisarlo de una manera ya definitiva en una próxima reunión de la Junta Directiva.

Ésa sería la propuesta. Diputada Oswelia, por favor.

La diputada Elizabeth Oswelia Yáñez Robles: Sí. Yo quisiera, primero que nada, que se separara. Que los viéramos juntos, pero que se separaran los temas.

Lo que se pidió y en este aspecto quisiera hacer un comentario, porque a la hora que leí el acta de la reunión pasada, cuando planteó el diputado Lorenzini que por qué no se había tratado el tema, se le dio una respuesta

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 4, hoja 3, rpq

por parte suya, presidente, de que mi documento contravenía lo que él había planteado, y que ése era el motivo.

Los temas son totalmente diferentes. Mi tema es muy preciso, y les voy a decir por qué lo estoy pidiendo y por qué sí es importante el tema o la cuestión de tiempos. En el Acuerdo 63, en momento en el que se otorga esa facultad al director de la UEC para contratar, se maneja que es de manera excepcional, dada la situación que tiene la UEC en ese momento de reestructura, porque los nombramientos son facultad de esta comisión, y el objetivo de que sea esta comisión la que haga los nombramientos es verificar que el perfil sea correcto, que la persona sea la adecuada y que nosotros estemos conscientes de lo que se está contratando.

La forma en cómo se maneja ese acuerdo es excepcional, dado por el momento de reestructura, y pendiente del Reglamento Interior que se iba a presentar. Lo que ha sucedido es que en la UEC se han estado contratando, y contratando, y contratando personas sin presentarlo al pleno y ponémoslo a nuestra consideración para ver si estamos de acuerdo o no.

Y simplemente pongo como ejemplo, que de octubre a la fecha contrataron tres asesores que ninguno de nosotros sabemos cuál es el nivel, cuál es el salario, qué es lo que va a hacer, por qué se están contratando. Entonces, sí hay un impacto económico y un impacto en cuestión de resultados a que se tomen a consideración.

Ahora, si se va a analizar el quitar la vigencia del acuerdo, que en su momento fue excepcional, y se va a someter a una discusión en la mesa de la Junta Directiva, yo lo que les pediría es que sí quede aprobado ahorita que no se haga ninguna contratación mientras no se decida si se quita o no se quita el acuerdo. Porque desde diciembre se planteó este problema, y las contrataciones siguen.

Entonces, sí les pediría yo que consideremos que es una facultad de esta comisión, y una responsabilidad de esta comisión decidir cuáles son los perfiles, y cuáles son los nombramientos que se están haciendo. Entonces, ésa es muy precisa mi solicitud, y dada la situación que se ha estado dando.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 4, hoja 4, rpq

Estos nombramientos que les dije solamente son por honorarios, no les estoy mencionando los de la estructura de la UEC, que son otros más.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: ¿Alguien más? Diputado Athie, por favor.

El diputado Kamel Athie Flores: Señor presidente, a mí me parece que podríamos invitar a una reunión de Junta Directiva al titular de la UEC, para que explique esta serie de dudas que existen, y también que nos informe sobre las cargas de trabajo.

Yo tengo entendido que hay seis cuentas públicas pendientes, y probablemente las contrataciones que haya podido hacer bajo esta salvedad que tiene, se deban también a las cargas de trabajo. En fin, que hagamos una evaluación en la Junta Directiva con el titular de la UEC, y que explique bien todas las dudas que tienen los compañeros. No sé si ustedes estarían de acuerdo con una propuesta de este tipo, ¿no?

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Bien. Solamente me voy a permitir comentarle, no ubico, pero seguramente puedo incurrir en errores, de eso no debe quedarle ninguna duda a nadie, pero no recuerdo haber planteado que era contradictoria su propuesta con la del diputado Lorenzini.

En todo caso, si la versión estenográfica lo menciona, lo aceptaré, y plantearé que fue una posición en un planteamiento incorrecto.

La diputada Elizabeth Oswelia Yáñez Robles: Presidente, nada más te digo, porque lo vi en la...

(Sigue turno 5)

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 5, hoja 1, eqt

... **La diputada** : Presidente, nada más te digo, porque lo vi en el acta. Está en el acta.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Sí, por eso. Pero, ahí está la propuesta, que tratemos de resolver esto en una reunión de Junta Directiva, el diputado Athie, plantea que podamos tener, entre otras, una reunión de la misma Junta Directiva o a lo mejor en la misma con el titular de la UEC y que retomemos este asunto a la brevedad.

Insisto, puede ser que la reunión de la Junta Directiva la plantemos la próxima semana a la brevedad, para no darle tanto cause a esto y que vayamos tomando soluciones, en la medida de lo que representa la Junta Directiva dentro de la comisión.

¿Les parece que pudiéramos tomarlo? Es una propuesta a consideración, si existe otra, nos gustaría escucharla y la someteríamos a votación. ¿Sí?

La diputada : Sí, lo que quisiera es que con este tema que se analice en la Mesa Directiva, conjuntamente se comprometa a que ya no haga ningún nombramiento ahorita hasta que se decida el punto. O sea, que se suspenda con tantas...

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Estas son dos propuestas. Una que sí, primero parece ser que sí hay consenso, pero hay que votarlo en el sentido que lo revisemos primero en la Junta Directiva con las reuniones que sean necesarias con o sin el titular de la UEC presente, esa es una propuesta. La otra es que también la someteremos a votación, que a partir de ahora, entiendo, de esta reunión.

La diputada : ...ya hemos estado...

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: ¿Perdón?

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 5, hoja 2, eqt

La diputada : Que sí, porque en fechas anteriores ya no podemos hacer nada.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Okey, por eso. Que a partir de esta reunión le planteemos al titular de la UEC, que no se haga ninguna contratación mientras no se decida qué se hace en la Junta Directiva y en esta comisión en pleno. Por favor, diputada.

La diputada : Sí quisiera solicitar, paralelo a esto que pudieran mandarnos, finalmente, también los perfiles de todo el personal. El organigrama completo para poder saber quiénes son, quiénes estaban antes de esta legislatura, cuáles eran los perfiles y quiénes están ahora, los nombres y los perfiles completos. Creo que va a ayudar mucho a darnos confianza y certeza del personal que elabora en ésta...

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Le pediría diputada secretaria que pudiéramos poner a votación las dos propuestas. Una, que el asunto de estos dos puntos se va a abordar primero en una reunión de Junta Directiva, ya si es necesaria la presencia del titular de la UEC, pero ahí le pediremos hacer, pero la que sea necesaria lo estaremos lo estaremos definiendo ahí.

Una segunda propuesta que nos hace la diputada Oswelia, en el sentido que a partir de ahora le plantemos al director de la UEC que no haga ninguna contratación hasta que esta comisión defina que es lo que procede. Diputado por favor.

El diputado : Una moción, presidente. Creo que debe de ser a la inversa. Porque si se vota la propuesta de la diputada ya no tendría razón de ser el hecho que se juntar para hacer esa petición. Creo que debe de invertirse por cuestión de orden.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 5, hoja 3, eqt

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Votar primero la de...Sí no ha y problema, nada más digo que son las dos propuestas que hay. Diputado Athie.

El diputado Kamel Athie Flores: Nada más aquí, insistir en que sí se presentará el titular para que deje información de primera mano y en todo caso las explicaciones que lo llevaron a contratar al personal.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Es importante que antes de votar, si puede estar autorizado mucho, contratando o no, escuchemos lo que marcaba el diputado Athie, ¿cuáles es la carga de trajo que tengan? Por eso me parece que sería primero votar la propuesta de resolverlo o plantear a esta reunión en pleno una propuesta que haga la Junta Directiva y que dependiendo de ello, y de la información que tengamos de la UEC, de cuáles son sus cargas de trabajo, si requieren o no, posteriormente decidamos la prohibición de contratar o no contratar más personas.

Ahí está la propuesta de esa manera. Diputado, Lorenzini.

El diputado Julio César Lorenzini Rangel: Gracias, presidente. Independientemente de la carga de trabajo o no que haya en la Unidad, el reglamento establece en el artículo 4o. perfectamente quiénes son los servidores públicos con los que contará la Unidad.

Bueno, desde mi punto, muy personal de vista, creo conveniente que estas contrataciones no pueden seguir porque necesitamos definitivamente parar el exceso, incluso económico, porque me parece que los sueldos de algunos van arriba de 150 mil pesos, 180 mil pesos.

Entonces, necesitamos parar de momento esto, presidente, independientemente de alguna u otra situación, porque la misma UEC, que debería ser el juez que por su casa empieza, como dice el dicho, el buen juez por su casa empieza, la misma UEC, ya está incurriendo en nombrar a personales, en cargos que no están reconocidos en el Reglamento. Puedo poner algunos ejemplos de varios coordinadores cuando solamente

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 5, hoja 4, eqt

existe un coordinador administrativo. En el documento mismo que nos está mandando el propio titular está reconociendo que algunas personas ya están ocupando varias coordinaciones.

Entonces creo que hay que hacer un alto aquí, poner orden y de haber puesto orden continuar, y si es necesario mayor contratación, pagarles más, que no lo creo, pues lo tengamos que hacer, presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Está bien. Son argumentos a favor de las propuestas o en contra de las propuestas. La diputada Oswelia y luego la diputada Alfa. Por favor.

La diputada Elizabeth Oswelia Yáñez Robles: Sí, lo único que quería reforzar es esto. El hecho de cargas de trabajo, diputado, no creo que haya ningún problema, si él tiene una urgencia de contratar a alguien que utilice el canal que marque el Reglamento, que es a través de la comisión. Punto.

Lo único que estamos diciendo es, mientras se resuelve, sí se quita la vigencia o no del acuerdo 63 no puede seguir contratando personal sin presentarlo a la comisión que es la que tiene la facultad. Esa sería la petición precisa.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias. Diputada Alfa, por favor.

La diputada Lourdes Eulalia Quiñones Canales: Gracias. Lo único que me preocupa en esta parte, es conforme al Reglamento vigente y con base en el acuerdo que aún prevalece, el titular de la Unidad sí tiene facultades para contratar personal, incluso puede ser que esa contratación la haya llevado a cabo dentro de sus facultades de contratar sin que pasen por la comisión las contrataciones que debe de consultar a la comisión son, por llamarlo de alguna forma, de “alto mando”. Es decir, directores y puede que lo que haya contratado, o sea, otro tipo de personal está dentro de sus facultades.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 5, hoja 5, eqt

Entonces, si nosotros vamos a tomar una determinación de restringir el acuerdo, entonces sí estaríamos revocando en parte el acuerdo. Pero sí tenemos que llevar a cabo un acto que esté debidamente fundado o motivado.

No nada más..., lo que me parece peligroso es decir, ahorita lo suspendemos porque hay sospechosísimo de que esté llevando a cabo contrataciones fuera de la ley o acorde a sus intereses o cualquiera que sea la percepción que tengamos. Sin embargo, no creo que los acuerdos se deban de tomar de esa forma.

Nosotros como legisladores tenemos una responsabilidad como autoridad de fundar y motivar todos los actos que llevamos a cabo y si vamos a tomar una determinación de esa manera, entonces sí pedirían antes de votar que digamos con base en qué disposiciones es que le estamos restringiendo ahora una facultad al titular.

Me parece que podríamos citar la reunión de Mesa Directiva mañana o lo antes posible y no creo que en uno o dos días lleve a cabo contrataciones a diestra y siniestra. Me parece que sí podemos acelerar la reunión con el titular de la UEC, que nos explique qué tipo de contrataciones ha hecho y con base en eso sí tomar el acuerdo, ahora sí, ya no postergar más esta determinación o determinar avanzar de manera rápida con mayor celeridad también en los trabajos del Reglamento y que de una vez vayamos determinando este tipo de cuestiones. Muchas gracias, presidente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias, diputada...

(Sigue turno 6)

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
Tercera reunión ordinaria
Miércoles 6 de febrero de 2013
Turno 6, hoja 1, nm

... **El presidente diputado José Luis Muñoz Soria:** Muchas gracias, diputada. ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? La diputada Quintana, luego la diputada Oswelia.

El diputado : Primero las damas.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Perdón, discúlpeme, por favor.

La secretaria diputada Socorro de la Luz Quintana León: Está bien, es igual. Muchas gracias.

Presidente, me atrevo en poner en la mesa de que son aspectos de apreciación y de análisis y que vale la pena ahondar en la posibilidad de que el titular de la UEC se pueda presentar y a él le hagamos todas las preguntas que ustedes consideren necesarias y también basadas en los artículos que sean.

Creo que estas son cuestiones que sí son importantes, sin embargo hay otras más de fondo que debiéramos considerar, que es que se tienen demasiadas cuentas públicas sin analizar.

Entonces, vámonos realmente a lo que tiene trascendencia y yo sí me atrevo a respaldar que primero se cite al titular y que se pueda tener un diálogo con él y se le pueda estar preguntando por qué lo hizo, y juntos tomemos una decisión, aunque sea posteriormente. Muchas gracias.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muy bien. El diputado, por favor, luego usted diputada.

El diputado : Gracias, diputado presidente.

Oiga, diputado presidente, creo que en la mesa hay dos propuestas, y estamos redundando en lo mismo. ¿Por qué no sometemos a consideración y a votación cada una de las propuestas? Hay un principio de derecho que dice que nadie puede ser vencido sin antes ser escuchado y oído.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 6, hoja 2, nm

Entonces sí coincido con lo que dice la diputada Alfa, el diputado Athie y la diputada Socorro, de que sí es importante que citemos al titular de la UEC y que lo escuchemos, antes de juzgarlo.

Creo que la propuesta que hacen del otro lado, la diputada es de buena fe, es positiva, sin embargo, creo que nos estamos apurando un poco a sancionarlos sin conocer sus argumentos.

Yo respetuosamente considero que se debe de someter a votación, que se tome el acuerdo pertinente.

Es cuanto. Muchas gracias.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Sí, solamente diputado, yo le doy paso a la solicitud de hacer el uso de la palabra, si no al rato me acusan de no sé de qué.

La secretaria diputada Elizabeth Oswelia Yáñez Robles: No se preocupe, porque aquí somos bien democráticos, todos.

Nada más les digo. No es sin sustento, no es sin fundamento legal, esto es importante aclararlo, porque si tuviera la facultad para hacer las contrataciones, entonces no hubiera tenido sentido el acuerdo, el acuerdo 63 donde se le dan por excepción.

Pero quiero hacer una mención de conformidad a la fracción sexta del artículo 11 de reglamento interno de la UEC, el titular de la UEC dice así: El titular de la UEC sólo puede presentar propuestas de contratación y remoción de personal de mando y demás personal de confianza, mismas que requieren de la autorización de la propia comisión.

Esto del personal de confianza, la mayoría de los nombramientos que ha hecho lo determina de confianza. Entonces sí hay un fundamento legal por el cual estar haciendo esta petición.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
Tercera reunión ordinaria
Miércoles 6 de febrero de 2013
Turno 6, hoja 3, nm

Con esto termino mi comentario.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muchas gracias. Si no hubiese alguna otra intervención, pasaríamos a votar, no son propuestas contrarias, una es que este asunto, el punto número cinco y seis, lo tratemos en la reunión de la Junta Directiva.

Le pediría, diputado secretario, la diputada Quiñones nos pidió que no siguiera porque tiene un problema de voz, entonces el diputado...

El secretario diputado Javier López Zavala: Javier López Zavala...

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: ... Javier López nos va a seguir apoyando. Muchas gracias.

Le pediría que pudiéramos poner a consideración la propuesta de los puntos cinco y seis, los abordemos en la próxima reunión de Junta Directiva, para que pudiéramos tener algún planteamiento a esta reunión del aspecto de los dos puntos.

La diputada : ... cinco y seis, o seis y siete.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Perdón, seis y siete, discúlpeme diputada, por favor, que pudiera ponerlo a consideración, diputado.

El diputado : ... presidente, no se iba a tratar el punto siete...

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: A ver, a ver, entonces nos vamos a meter a ver cuál votamos primero.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 6, hoja 4, nm

El diputado : ... seis, por favor, para llevar un orden, presidente, por favor.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Entonces votamos... es cierto. Votar el punto seis, se va a reunión de Junta Directiva y luego el punto siete se va a reunión de Junta Directiva.

El diputado : ... o se vota acá. Yo entiendo que el seis es la propuesta... se va a Junta Directiva o la segunda propuesta es se vota acá, si se deja, se suspende provisionalmente el acuerdo hasta que se tome la resolución.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: A ver, entonces el punto número seis tiene dos propuestas. Una, que lo llevemos a Junta Directiva, y otro, que se vote aquí. En el sentido que lo plantea, que se suspenda ese acuerdo. ¿Lo tomé bien, diputada?

El diputado : Es que una cosa no limita la otra.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: No, no... son dos propuestas para el punto número seis.

Le pediría diputado secretario, si podemos poner a consideración una propuesta del punto número seis es que también lo discutamos en Junta Directiva y otro es que en este momento pudiéramos decidir el dejar suspendido ese acuerdo. Le pediría que lo pudiera poner a consideración, secretario.

El secretario diputado Javier López Zavala: Con gusto, presidente.

El diputado : No está el diputado Athie, que venga...

El secretario diputado Javier López Zavala: No, por eso...

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
Tercera reunión ordinaria
Miércoles 6 de febrero de 2013
Turno 6, hoja 5, nm

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: ... pero ese ya...

El secretario diputado Javier López Zavala: Con gusto presidente.

Se le pregunta a las y los compañeros diputados y diputadas, los que estén de acuerdo en que se suspendan las contrataciones del señor titular de la UEC, que se sirvan levantar la mano, que se suspendan temporalmente las contrataciones. Que se sirvan levantar la mano. Uno, dos, tres, cuatro, cinco.

Los que estén en contra de que se suspendan las contrataciones, sírvanse levantar la mano. A favor, digo, sería a favor, que no se suspenda, que se vaya a Junta Directiva.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: ¿Cuántos son?

El secretario diputado Javier López Zavala: Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, 10, 11, 12, 13, 14. Mayoría porque no se suspenda y porque... a Junta Directiva.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Muy bien, le pediría ahora, diputado secretario, si el punto número siete también que agregamos al orden del día, que es el planteamiento del diputado...

La diputada : ... ahorita se votó la suspensión, pero falta el análisis en la Junta Directiva...

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: La propuesta es que se va a la Junta o se decide ahorita...

El secretario diputado Javier López Zavala: Y va a la Junta Directiva.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 6, hoja 6, nm

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Ahora, el punto número siete, que es el planteamiento del diputado Lorenzini, también existe la propuesta que también lo revisemos en la Junta Directiva.

Creo que la votación sería, también lo llevamos a Junta Directiva o decidimos algo aquí. Esa es la propuesta.

El diputado : Nada más clarificar un poquito los puntos y tener bien en claro qué es lo que es lo que estoy proponiendo, es que se apliquen pruebas de confianza al personal que labora en la UEC.

Dos, que se realice un estudio para ver si los cargos que actualmente están ostentando los servidores públicos que se desempeñan en esa unidad, corresponden al reglamento. Y esto lo hago porque el mismo titular nos envió un oficio que usted amablemente nos hizo llegar, señor presidente, con fecha 17 de enero de 2013, donde nos mencionan —entre otras cosas— como movimiento de personal de mandos de directores, subdirectores, coordinadores y secretario técnico —voy a poner un ejemplo—, varios coordinadores, no sé si son cuatro o cinco coordinadores, aquí lo tengo, creo que todos los tenemos porque en su momento nos lo turnó el presidente, cuando el reglamento nada más contempla a un solo coordinador. Por poner un ejemplo.

Lo otro es analizar el salario. Si el salario que perciben estos servidores públicos corresponde a la función y a la tarea que están desempeñando, porque también nosotros, en su debido momento, les hicimos llegar la plantilla presupuestal que nos dio en su momento la Dirección General de Recursos Humanos...

(Sigue turno 7)

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión de trabajo

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 7, hoja 1, arm

... certeza jurídica a la aplicación de las auditorías que realiza la Unidad a la propia Auditoría Superior de la Federación.

El diputado : Diputado, para su tranquilidad... punto número siete... es el documento que usted plantea... Le pediría, diputado secretario, si podemos tomar la votación de que el punto número siete, que es el planteamiento del diputado Lorenzini, lo revisemos en la Junta o no. Ésa es la propuesta.

El diputado : ... Con gusto, diputado presidente. Se pregunta a las compañeras diputadas y compañeros diputados... los que estén por la propuesta de que se discuta la propuesta del diputado Lorenzini al seno de esta comisión sírvanse levantar la mano...

El diputado : ... A ver... Sí se va a discutir en el seno de esta comisión, pero que primero lo hagamos en la Junta y luego aquí. Y la otra propuesta es si existe, diputado Lorenzini... podemos dejar que ya la llevemos a la Junta. Lo discutimos ahorita aquí o lo llevamos a la Junta. Ésa es la propuesta... Ahorita aquí, o a la Junta...

El diputado : Los que estén por la propuesta del diputado Lorenzini de que se discuta aquí sírvanse levantar la mano. Seis. Los que estén de acuerdo en que esto se lleve a la Junta Directiva sírvanse levantar la mano. 13.

Mayoría por que se lleve a la Junta Directiva.

El diputado : Entonces éstos serían los puntos de la próxima reunión de Junta Directiva y el ajuste del calendario de reuniones.

El punto siguiente del orden del día es el ocho. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del oficio de solicitud al titular de la Auditoría Superior de la Federación para realizar auditorías a la Secretaría de

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión de trabajo

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 7, hoja 2, arm

Hacienda y Crédito Público respecto a la contratación de créditos por parte de las entidades federativas y municipios del país, y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para evaluar su desempeño en la supervisión de las instituciones bancarias que han otorgado créditos a las entidades federativas y municipios del país.

En virtud de que se entregó con antelación la propuesta de oficio, le ruego, diputado secretario, preguntar si es de dispensarse o no la lectura de esta propuesta... Por favor, diputada... Si dije mal su nombre por favor corríjame.

La diputada : En fechas anteriores le hice llegar un oficio con una adición, así como los oficios para cada uno de los integrantes de esta comisión... Ya que en la Comisión Permanente se incluyó el tema de la deuda de estados y municipios, en donde solicitamos que trimestralmente estén convocando e informando a este pleno de comisión lo que sería el tema de deuda pública.

Entonces nada más sería, señor presidente, preguntarle si se incluyó este exhorto, y si los integrantes de la comisión ya cuentan con este documento que fue aprobado por la Comisión Permanente, el cual hicimos llegar aquí a la Presidencia.

Es cuanto.

El diputado : Entiendo que sí. Les hicimos llegar la documentación. Lo que tenemos dificultad... y le pediría si nos lo puede hacer llegar en medio magnético... los anexos, porque son un número grande de hojas, y que pudiéramos hacérselos llegar también a la brevedad.

Es cierto, en la Comisión Permanente se tomó este acuerdo. Y lo que la diputada... nos planteó un anexo que ya está incluido en esta propuesta. Entonces ahí está a su consideración, si podemos hacer llegar este planteamiento a la Auditoría Superior de la Federación.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión de trabajo

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 7, hoja 3, arm

Pediría, secretario, si ponemos primero a consideración si dispensamos la lectura y luego si estamos de acuerdo o no en enviarlo.

El diputado : Se pregunta a las compañeras diputadas y compañeros diputados que, una vez que tenemos la carpeta que se nos hizo llegar... si se dispensa la lectura del oficio en comento. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Aprobado por mayoría, presidente.

El diputado : Pediría que ahora pongamos a votación sí o no enviamos este planteamiento a la Auditoría Superior de la Federación. Que ya lo hizo la Permanente como un acuerdo. Solamente que agreguemos la diputada...

El diputado : Las compañeras diputadas y compañeros diputados que están de acuerdo en que se envíe este documento a la Auditoría Superior de la Federación sírvanse levantar la mano.

Mayoría, señor presidente.

El diputado : Gracias, diputado secretario.

El punto nueve en cartera es el de asuntos generales. Quisiera comentarles los asuntos que tenemos.

1. En la reunión ordinaria pasada se habían comentado el estado que guardan las solventaciones de las observaciones y recomendaciones y acciones promovidas por las entidades fiscalizadas. En relación con lo anterior les informo que las mismas les fueron enviadas el 14 de noviembre del año próximo pasado. Asimismo, el 7 de enero del año en curso se les notificó el análisis del mismo que realizó la UEC.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión de trabajo

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 7, hoja 4, arm

Pediría que pudiéramos tomar en consideración esta documentación para que también en una reunión posterior tengamos este punto como un punto de análisis. Ha estado saliendo en la prensa, ahora con este problema de los endeudamientos, que si pudieran recuperarse los resolutivos... en cuanto a... resarcitorio... que ha marcado la auditoría... se tendría una buena cantidad que pudiera recuperarse e invertirse en otras cosas.

Solamente les pido que pudiéramos considerar este documento para una sesión próxima y que pudiéramos hacer algunos planteamientos.

2. También se envió oficio al presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, toda vez que dentro de las facultades y atribuciones de esa comisión se encuentra la revisión y análisis de las Cuentas de la Hacienda Pública Federal, y emitir el dictamen correspondiente.

Solicitamos respetuosamente que se indicara cuál es el estado que guardan los dictámenes de la Cuenta Pública correspondientes a los ejercicios fiscales de 2003, 2004, 2005, 2006 y 2010, que son las cuentas pendientes por aprobar. En cuanto tengamos la información que hemos requerido se las haremos también llegar de manera inmediata. Y de igual manera creo que, a reserva de la mejor opinión de los integrantes de esta comisión, también debemos tomar alguna posición al respecto.

3. Por último, y toda vez que ya se atendieron las propuestas de las diputadas y diputados, quedaban pendientes las propuestas para la integración de las subcomisiones de las y los diputados del Grupo Parlamentario del PRI.

Ya recibimos el documento en que nos informan cuáles son las propuestas que tienen. En tal sentido pasaremos a su firma el documento final de cómo quedan...

(Sigue turno 8)

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 8, hoja 1, rpq

... son las propuestas que tienen. En tal sentido pasaremos a su firma el documento final de cómo quedan integradas las comisiones, para que nosotros podamos tener la información completa de cuáles son.

Me voy a permitir leerlas. Si recuerdan ustedes, las subcomisiones que nombramos, las voy a nombrar y quién es la o el coordinador. Subcomisión de Desarrollo Económico, coordinador el diputado Javier López Zavala, del Partido Revolucionario Institucional; Subcomisión de Gobierno, la diputada Elizabeth Oswelia Yáñez Robles, del Partido Acción Nacional; Subcomisión para la Elaboración, Análisis y Propuesta del Proyecto de Reglamento Interior de la UEC de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, coordinadora diputada Alfa Eliana González Magallanes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Subcomisión de Gasto Federalizado, diputado Carlos Octavio Castellano Mijares, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Subcomisión de Desarrollo Social, diputado José Alberto Benavides Castañeda, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

En tal sentido, los integrantes de cada una de las subcomisiones —me voy a permitir leerlos— Subcomisión de Gobierno, diputada Oswelia Yáñez Robles, Partido Acción Nacional; diputado Gerardo Javier Hernández Tapia, del Partido Revolucionario Institucional; diputado José Sergio Manzur Quiroga, del Partido Revolucionario Institucional; diputado José Luis Márquez Martínez, del Partido Revolucionario Institucional; diputada Alfa Eliana González Magallanes, del Partido de la Revolución Democrática.

Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Partido de la Revolución Democrática, y diputado Pedro Porrás Pérez, del Partido de la Revolución Democrática; diputado Rubén Acosta Montoya, del Partido Verde Ecologista de México, y diputado Ricardo Monreal Ávila, del Partido Movimiento Ciudadano.

Subcomisión de Desarrollo Económico, diputado Javier López Zavala, del Partido Revolucionario Institucional; diputado Kamel Athie Flores, del Partido Revolucionario Institucional; diputado Alfredo Anaya Gudiño, Partido Revolucionario Institucional; diputado Heberto Neblina Vega, del Partido Acción

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 8, hoja 2, rpq

Nacional; diputada María Dunyaska García Rojas, del Partido Acción Nacional; diputada Verónica García Reyes, del Partido de la Revolución Democrática.

Subcomisión de Desarrollo Social, diputado José Alberto Benavides Castañeda, del Partido del Trabajo; diputada Patricia Araujo de la Torre, del Partido Revolucionario Institucional; diputada Minerva Castillo Rodríguez, del Partido Revolucionario Institucional; diputada Lourdes Quiñones Canales, del Partido Revolucionario Institucional; diputada Alfa Eliana González Magallanes, del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Pedro Porras Pérez, del Partido de la Revolución Democrática; diputada Lucila Garfias Gutiérrez, del Partido Nueva Alianza; Subcomisión de Gasto Federalizado, diputado Carlos Octavio Castellanos Mijares, del Partido Verde Ecologista de México; diputada Socorro de la Luz Quintana León, del Partido Revolucionario Institucional; diputado José Manzur Quiroga, Partido Revolucionario Institucional; diputado Carlos Sánchez Romero, Partido Revolucionario Institucional.

Diputado José Martín López Cisneros, Partido Acción Nacional; diputado Heberto Neblina Vega, Partido Acción Nacional; diputada Martha Leticia Sosa Govea, Partido Acción Nacional; diputado Víctor Manuel Bautista López, Partido de la Revolución Democrática; diputada Lucila Garfias Gutiérrez, Partido Nueva Alianza.

Subcomisión para la Elaboración, Análisis y Propuesta del Proyecto de Reglamento Interior de la UEC de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. Diputada Alfa Eliana González Magallanes, Partido de la Revolución Democrática; diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, Partido de la Revolución Democrática; diputada Lourdes Quiñones Canales, Partido Revolucionario Institucional; diputado Manuel Añorve Baños, Partido Revolucionario Institucional; diputada Patricia Araujo de la Torre, Partido Revolucionario Institucional; diputado Julio César Lorenzini Rangel, Partido Acción Nacional; diputado Marcos Aguilar Vega, Partido Acción Nacional; diputada Elizabeth Oswelia Yáñez Robles, Partido Acción Nacional.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 8, hoja 3, rpq

Diputada Martha Leticia Sosa Govea, Partido Acción Nacional; diputado Carlos Octavio Castellanos Mijares, Partido Verde Ecologista de México; diputado Rubén Acosta Montoya, Partido Verde Ecologista de México; diputada Lucila Garfias Gutiérrez, Partido Nueva Alianza.

Así quedan integradas las subcomisiones de trabajo. En tal sentido les pasaremos a la brevedad el acuerdo para la firma de todas y de todos ustedes, pero quisiera plantearles lo siguiente, a lo mejor en un momento dado, no los encontramos a todos. Quisiéramos plantearles que pudiéramos tener la firma del acuerdo, tanto de esto, como de la modificación al calendario de las reuniones, que pudiéramos tenerlo de los integrantes de la Junta Directiva, para que no nos viéramos en un problema de que a lo mejor, si no localizamos a alguien pudiéramos tener problemas para los trámites que se hagan necesarios para los espacios y otro tipo de circunstancias.

¿Algún comentario? Diputado, por favor. ¿Alguien pudiera hacerle llegar el micrófono? Gracias.

El diputado : Gracias, señor presidente. Mire, de acuerdo al artículo 149 Fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados, y del 152 numeral 2, Fracción III del citado instrumento, para integrar las comisiones se debe de reflejar la misma proporción que tenemos en el pleno, y aquí no se refleja de tal manera, ¿no?

Yo creo que debemos de hacer esa revisión, cuántas posiciones le corresponden a cada uno de los partidos políticos, porque tenemos una comisión en la que el PAN sólo tiene una o en varias donde el PRD tiene tres, y el PRI tiene tres, entonces, creo que debemos de hacer esa revisión, para que la misma proporción que tenemos en el pleno es la que debemos de tener en cada una de las comisiones y en las subcomisiones.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Sí. Totalmente de acuerdo, así lo planteamos la ocasión anterior, ¿se acuerdan? Y ante las propuestas que se hicieron se estuvo revisando entonces, cuál era el número de diputados de algún grupo parlamentario que era adecuado que estuviesen en las subcomisiones.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 8, hoja 4, rpq

Pero no hay ningún problema, si en alguna de estas subcomisiones se considera que no están integrados en la proporcionalidad que hay en la legislatura, yo creo que no existe oposición para que podamos impedirlo; si hay alguien que desee integrarse a uno de estos, para darse esa proporcionalidad, o simplemente para integrarse al trabajo de alguna de las subcomisiones, yo creo que estamos todas y todos en que se apruebe de esa manera...

(Sigue turno 9)

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 9, hoja 1, mmp

... trabajo de alguna de las subcomisiones, yo creo que estamos todas y todos en que se apruebe de esa manera.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Diputada.

La diputada : En reforzamiento a lo que está diciendo el compañero diputado, es bueno establecer, revisar los pesos específicos de cada grupo parlamentario.

Recuerdo que en algún comentario que hiciste, presidente, y que además era la forma en que lo habíamos visto, es que el excedente de diputados que se habían escrito podía participar sin que fuera parte de la subcomisión; que todos podríamos sentarnos a la mesa para revisar un tema. Pero que haya una titularidad de los que están integrando la subcomisión y que en ese aspecto se guarden los pesos específicos.

En la mía me preocupa que nada más estoy yo, entonces, ver con mi grupo que se inscriban para que demos los porcentajes que debemos que tener. Creo que así vamos cuidando todos.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: No hay ningún problema. Quien desee anexarse a alguna de las subcomisiones, por favor háganoslo saber en este momento y estoy seguro que lo vamos a aprobar.

La diputada : ¿Lo pasamos, no? Te lo pasamos a la comisión.

El diputado : Una pregunta, veo aquí subcomisiones, por ejemplo la de Gobierno tiene 2, 4, 6, 7, 9 miembros y la de elaboración y análisis tiene 12 miembros. ¿Cuál es el criterio para que una tenga ese número y la otra tres más?

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Le comento, diputado, que en la sesión en la que discutimos esto la propuesta que se hizo por parte de la Junta Directiva era en ese sentido de contemplar los pesos específicos; sin embargo, las consideraciones que aquí se hicieron fue en el sentido de que eran

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 9, hoja 2, mmp

subcomisiones de trabajo, que tratando de mantener esa representación se anotaran las diputadas y los diputados donde ellos quisieran; porque eran para eso.

Por eso estoy planteando que si alguna diputada o algún diputado considera que no está debidamente representado su grupo parlamentario en alguna de las subcomisiones, agréguese. No creo que alguno de los que estamos presentes nos vayamos a oponer a que se haga. Pero eso fue lo que se comentó en la reunión anterior. Por eso es la composición que ahora se tiene.

La diputada : Diputado.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Por favor, diputada Rosas.

La diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero: Diputado, quisiera pedirles a mis compañeros, con todo respeto, que pongamos atención en las reuniones; porque no podemos venir a repetir cosas que vimos en reuniones anteriores.

Todos tenemos mucho trabajo en comisiones y, la verdad, me parece una falta de respeto que estemos repitiendo acuerdos que se tomaron en sesiones pasadas. Si ya habíamos quedado formalmente, incluso lo votamos, votamos que era libre la intervención en las subcomisiones, que no iba a haber pesos específicos porque no se iba a votar nada ahí, porque todo se va a votar en este pleno. Solamente quisiera pedirles eso, con toda la amabilidad, a mis compañeros.

El diputado : Yo no...

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: No, no. Nada más digo que si hay alguna diputada o diputado que desee integrarse en alguna de las subcomisiones, háganoslo saber para ya tomar el acuerdo y hacer el acta correspondiente.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
Tercera reunión ordinaria
Miércoles 6 de febrero de 2013
Turno 9, hoja 3, mmp

¿Alguno de ustedes? Por favor, diputada. ¿Nadie?

El secretario diputado : El diputado quiere hablar.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Diputado, por favor. ¿Le pasan el micrófono?

El diputado : Muchas gracias. Con su permiso, señor presidente, con el permiso de mis compañeras diputadas y compañeros diputados. Si estamos aquí en esta comisión es para aclarar cualquier tipo de dudas que tengamos al respecto y la opinión que vierta alguna diputada o diputado es de atenderse. Invito a mis compañeras y compañeros que sean tolerantes porque así es nuestra función y por eso, reitero, estamos aquí. Muchas gracias.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: ¿Alguien más desea anotarse en alguna de las subcomisiones?

La diputada : Lo pasamos a la comisión, ¿no?

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Nada más les pediríamos que pudiéramos permitirnos que firmáramos en principio, sin que esto signifique que los otros integrantes no; que tengamos la firma sobre todo los integrantes de la Junta Directiva, para cualquier cosa que tengamos que hacer. ¿Sí?

Bien. ¿No hay algún otro punto o asunto general? Diputada, por favor.

La diputada : Lo único que quiero pedirte, presidente, ya estando formadas las subcomisiones, si la comisión nos puede hacer favor de mandar a cada subcomisión todos los asuntos que tenga la Presidencia de la comisión referente a los temas que vamos a tratar en cada subcomisión, para empezar a trabajar y a revisarlos.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 9, hoja 4, mmp

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Así será, diputada. Así será y ya ustedes pónganse de acuerdo sobre los tiempos que tengan para las sesiones de estas subcomisiones.

Diputado, por favor.

El diputado : Gracias, presidente. Hace un rato le pedí la palabra al secretario, únicamente reforzando el punto uno de asuntos generales en relación a las observaciones que se nos van a hacer llegar de la Auditoría Superior.

En la reunión anterior también sugerí —aparte de las observaciones, creo que fue una sugerencia de la diputada conocerlas— conocer las denuncias que se habían presentado de la Auditoría Superior. Es muy importante porque no sabemos qué cauce se les ha dado, qué consecuencia han tenido en términos de observaciones e incluso de resarcimientos.

Un ejemplo de ello fue que estando en sesión la Comisión Permanente, el diputado Trinidad Morales Vargas, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática presentó un punto de acuerdo para que compareciera un servidor público, el presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, en relación a una denuncia previa que hubo en noviembre por parte de una diputada del Partido del Trabajo, Lilia Aguilar Gil. De esas denuncias no conocemos cuál es el cauce y ése es un ejemplo de muchas que puede haber.

Entiendo que el acuerdo de la Comisión Permanente —y aprobó también la Tercera Comisión— fue que la información que presentara este servidor público se remitiera a la Auditoría Superior, independientemente de su comparecencia.

Creo que es importante tener retroalimentación tanto de esa denuncia como de todas las demás que existan en la Auditoría Superior. También en su momento... Digo, deben estar ahorita en una fase de investigación, por decirlo así, pero en el futuro también sería bueno saber cómo concluye. Entonces, respetuosamente pediría a los integrantes de esta comisión que si les parece bien, solicitáramos ese exhorto a la Auditoría Superior.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Tercera reunión ordinaria

Miércoles 6 de febrero de 2013

Turno 9, hoja 5, mmp

Primero, verificar que esa información si se hizo llegar por la Comisión Permanente o no a la Auditoría Superior, como así se acordó. En segundo lugar que algún momento el titular de la Auditoría Superior venga a informar sobre esas denuncias. Gracias.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Lo haremos, diputado, lo haremos de manera inmediata. Les hicimos llegar una respuesta que nos hizo llegar la Auditoría Superior de la Federación y la UEC, pero si hay alguna información que se requiera, por favor háganos del conocimiento de manera inmediata y lo haremos. Así lo hacemos.

El diputado : Perdón, no quisiera que se tomara esta petición o recomendación como un asunto en particular. Más bien lo que pongo a la consideración de todos los miembros de la comisión es que se nos dé a conocer por parte de la Auditoría Superior posiblemente un listado de esas denuncias y cuál es el estado que guardan.

Y si es necesario, si alguno de nosotros consideramos proponer a usted, presidente, y a los integrantes de esta comisión, que se cite al auditor para que nos informe. Pero en principio, creo que deberíamos tener esa retroalimentación.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: Tenga la seguridad que así va a ser, diputado. Muchas gracias.

El diputado : Gracias.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: ¿Algún otro punto? De no haberlo, les agradecemos mucho la presencia. Me da mucho gusto volverá a saludarlos. Gracias.

---o0o---